



MINISTERIO DE CULTURA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:	Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, 17 de Octubre de 2019	ORDEN No.: OC/GOES095/2019
REFERENCIA:	"SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA MANTENIMIENTO DEL CANOPI, TELEFERICO E INSTALACIONES HIDRAULICAS PARA EL PARQUE SABURO HIRAO"	

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

JULIO NEFTALI CAÑAS ZELAYA

NIT

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	30100000	54112	70	MTS	CABLE DE ACERO GALVANIZADO ALMA DE ACERO DE 5/8" 6X19, MARCA AG	\$ 4.45	\$ 311.50
2	30100000	54112	40	MTS	CABLE DE ACERO GALVANIZADO ALMA DE ACERO DE 3/4" 6X19, MARCA AG	\$ 6.88	\$ 275.20
3	30100000	54112	24	UNIDAD	CEPO GALVANIZADO DE 3X4", PROCEDENCIA DE MEXICO	\$ 1.33	\$ 31.92
4	31210000	54107	5	UNIDAD	CAMISA LISA DE PVC DE 2", 250 PSI A ALTA PRESIÓN, MARCA AMANCO	\$ 0.60	\$ 3.00
5	31210000	54107	25	UNIDAD	CAMISA CON ROSCA DE PVC DE 3/4", MARCA AMANCO	\$ 0.23	\$ 5.75
6	31210000	54107	25	UNIDAD	CAMISA LISA DE PVC DE 3/4", MARCA AMANCO	\$ 0.13	\$ 3.25
7	31210000	54107	5	UNIDAD	TEE DE 3/4" PULGADA SIN ROSCA DE PVC, MARCA AMANCO	\$ 0.30	\$ 1.50
8	31210000	54107	5	UNIDAD	TEE DE 3/4" PULGADA CON ROSCA DE PVC, MARCA AMANCO	\$ 0.55	\$ 2.75
9	31210000	54107	5	BOTELLA	DESTAPADOR LIQUIDO PARA TUBERIA, MARCA SUPER Q	\$ 3.27	\$ 16.35
10	30100000	54112	10	UNIDAD	LLAVE DE BRONCE CON ROSCA MACHO PARA CHORRO DE 3/4", MARCA TRUPER	\$ 3.90	\$ 39.00
11	31210000	54107	2	CUARTO	PEGAMENTO DE PVC, MARCA DURMAN	\$ 14.05	\$ 28.10
12	31210000	54107	10	UNIDAD	TAPON DE PVC HEMBRA SIN ROSCA DE 1", MARCA AMANCO	\$ 0.22	\$ 2.20
13	27110000	54118	10	UNIDAD	VALVULA DE CIERRE O CONTROL AL PISO PARA SANITARIO DE 3/8" A 1/2", MARCA BRASS CRAF	\$ 5.21	\$ 52.10
14	11120000	54103	12	UNIDAD	TABLA DE PINO DE CINCO VARAS, PROCEDENCIA HONDURAS	\$ 11.30	\$ 135.60
15	11120000	54103	8	UNIDAD	COSTANERA DE PINO DE CINCO VARAS, PROCEDENCIA HONDURAS	\$ 4.40	\$ 35.20
16	30100000	54112	6	LIBRA	CLAVO CON CABEZA DE 2 1/2" PULGADA, MARCA CORINCA	\$ 0.63	\$ 3.78
17	30100000	54112	6	LIBRA	CLAVO CON CABEZA DE 2 PULGADAS, MARCA CORINCA	\$ 0.63	\$ 3.78
18	30100000	54112	6	LIBRA	CLAVO CON CABEZA DE 3 PULGADAS, MARCA CORINCA	\$ 0.63	\$ 3.78
19	31210000	54107	2	CUBETA	COLORO SECO GRANULAR, 65% HIPOCLORITO DE CALCIO, MARCA HTH, PURYCLOR	\$ 208.00	\$ 416.00
20	52150000	54199	2	UNIDAD	CANASTA RECOGEDORA DE HOJAS PARA PISCINA, BORDE DE PLASTICO, MARCO DE ALUMINIO, PROCEDENCIA DE BRAZIL	\$ 4.47	\$ 8.94
MONTO TOTAL							\$ 1,379.70

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE 70/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: Los materiales se solicitan para reparar los juegos del Canopi y Teleferico, los cuales tienen una gran demanda de uso por los niños que visitan el parque, así como el mantenimiento de las instalaciones hidráulicas del Parque Saburo Hirao, en las cuales siempre surgen fugas, daños de chorros, entre otros; así como también las hechuras de semilleros para la reproducción de plantas del vivero.

FINANCIAMIENTO: GOES

GARANTÍA: El suministrante se compromete a cambiar los bienes que al momento de la entrega presenten defectos de fabricación, golpeados, en mal estado, vencidos entre otros.
TIEMPO DE ENTREGA: Una sola entrega, máximo 3 días hábiles, los cuales iniciarán el día hábil posterior a la fecha que El Suministrante reciba copia de la Orden de Compra autorizada.
FORMA DE PAGO: Un sólo pago con crédito a 60 días calendario.

LUGAR DE ENTREGA: Los materiales serán entregados en las instalaciones del Parque Saburo Hirao, final calle los Viveros, Colonia Nicaragua, San Salvador

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción de los suministros, Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente), a nombre de MINISTERIO DE CULTURA NIT 0614-170118-113-6, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Según acuerdo N° 037/2019 emitido por la Ministra de Cultura, con fecha 21 de junio de 2019, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra a : **Rafael Antonio Cañas Alfaro, Administrador del Parque Saburo Hirao.**

DOCUMENTOS. Forman parte de esta Orden: a) Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b) Solicitud de Disponibilidad, c) Términos de Referencia, d) Ofertas de las empresas, e) Cuadro Comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía, i) Anexos (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, El Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

1° Antes de enviar los suministros al lugar de entrega favor comunicarse con el Administrador de la Orden, al teléfono: 2270-1116, con el objeto de coordinar la entrega.

Arg

2° El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.

3° Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.

DESIGNADO

Vor. Bo. JEFE - UACI

SUMINISTRANTE

ELABORADO POR: IVONNE PEÑA

FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN POR UACI



Patricia de Rodríguez

[Handwritten signature]

23/10/19

